ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO **INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**			
	FECHA 10_feb_25	**VERSIÓN** 03	**CÓDIGO** co_f.070	**PÁGINA** 1 de 1

Fecha de presentación del informe	**Día**	**Mes**	**Año**	**Informe N°**	**Periodo de Informe**						
					Día	**Mes**	**Año**	**a**	**Día**	**Mes**	**Año**
	01	09	2025	02	01	08	2025		31	08	2025

Contrato No. 20253644

Contratista: JUAN DAVID SALAZAR DIAZ

Tema del Informe: Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa en la secretaría general, contemplados dentro del proyecto adecuación y mantenimiento de la infraestructura institucional de las sedes administrativas, vigencias 2025 alcaldía radicado bajo número 2024520010047 del 08 de noviembre de 2024, que desarrolle las actividades concernientes a la formulación y seguimiento del proyecto. (sg-jul-004)

Tipo de Informe: Parcial	X	**Tipo de Informe:** Final	

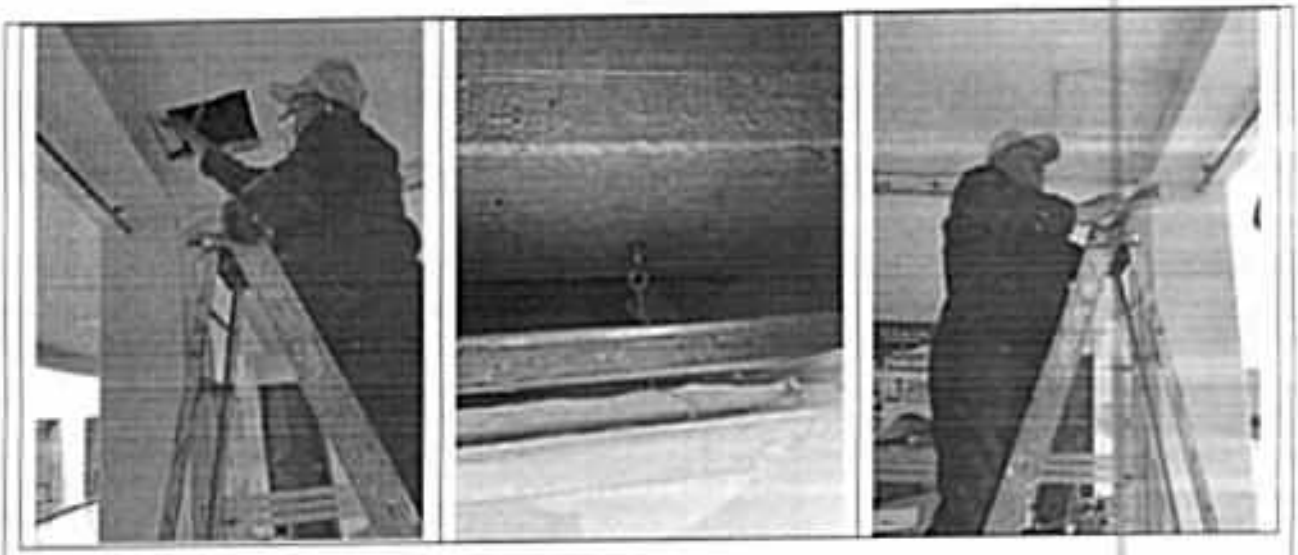
En cumplimiento del objeto contractual, durante el periodo correspondiente al mes de agosto de 2025, se ha desplegado un conjunto de labores de diagnóstico, planificación, ejecución y seguimiento sobre diversas infraestructuras de la Alcaldía de Pasto. Las actividades se han estructurada en torno a ejes estratégicos para optimizar la gestión de los recursos y la priorización de las intervenciones.

EJE 1: EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

MANTENIMIENTO DE ADECUACIONES MENORES EN LA SEDE SAN ANDRÉS: La intervención se fundamentó de un diagnóstico técnico previo por parte de la oficina de apoyo logístico, en el cual se evidenció múltiples fallas locativas en la Sede San Andrés, comprometiendo la funcionalidad y la seguridad de sus espacios. El principal problema detectado entre las actividades contempladas fue el descuelgue de seis puertas de vidrio, un fenómeno mecánico atribuido a la falla estructural de sus anclajes en el cielo raso. Esta condición representaba un riesgo para los usuarios y un deterioro progresivo de la infroestructura.

En respuesta a esta criticidad, se procedió a una reparación integral que abarcó diversas áreas, incluyendo la Secretaría de Gobierno (2 puertas), la Secretaría de la Mujer (1 puerta), el tercer piso (2 puertas) y la oficina de Asuntos Internacionales (1 puerta). La ejecución se desarrolló durante un periodo de (10) días.

Las labores comenzaron con la remoción parcial del cielo raso, una medida necesaria para obtener acceso directo a los anclajes deteriorados. Con ello una vez limpia la zona se reforzó y aseguró de forma directa la estructura de soporte del cielo raso, asegurando una base firme de soporte para su montaje previo. Una vez

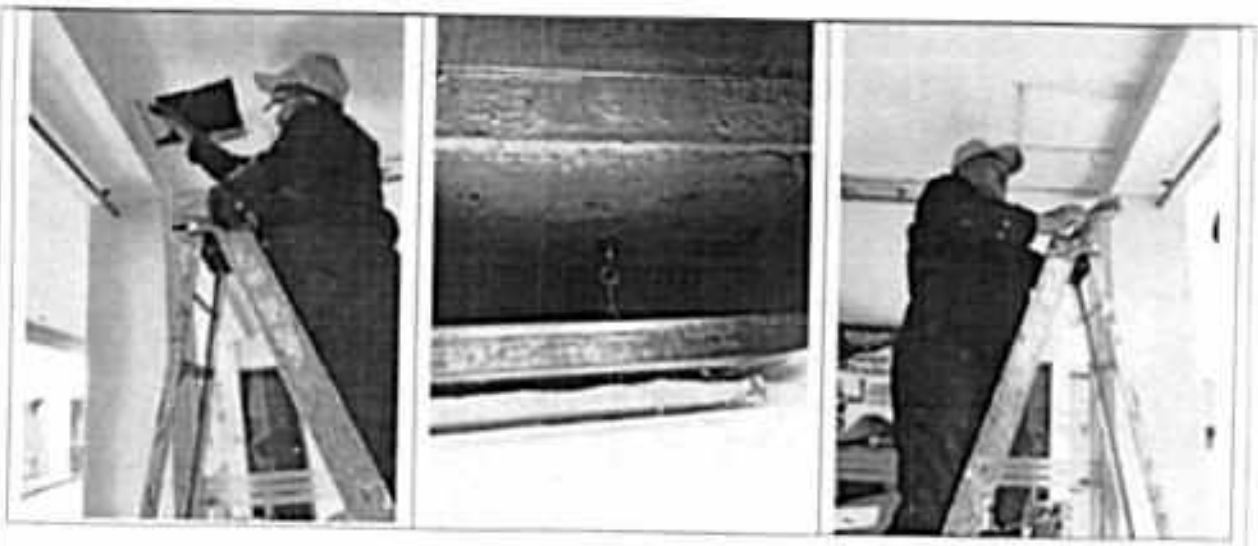


Una vez finalizada la actividad, se procedió a la sustitución de las **ocho valieras para puertas de vidrio**, piezas clave para el correcto deslizamiento y la operación fluida de las puertas.



Para restaurar la integridad del cielo raso, se utilizó una **lámina de panel de yeso** que se integró a la superficie existente. Posteriormente, se aplicaron **dos galones de estuco plástico** para alisar y preparar el área, usando **ocho lijas de grano 150**. Finalmente, se culminó con la aplicación de **medio cuñete de pintura blanca** y un **cuarto de pintura blanca sensible**, proporcionando un acabado de iguales condiciones o mejores previo a la intervención.

A la fecha, se entregan a entera satisfacción y se aprueban la totalidad de los mantenimientos realizados en el sitio.



Una vez finalizada la actividad, se procedió a la sustitución de las **ocho valleras para puertas de vidrio**, piezas clave para el correcto deslizamiento y la operación fluida de las puertas.

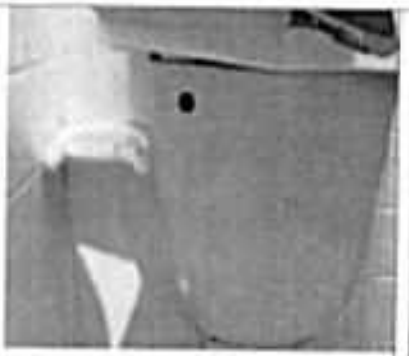


Para restaurar la integridad del cielo raso, se utilizó una **lámina de panel de yeso** que se integró a la superficie existente. Posteriormente, se aplicaron **dos galones de estuco plástico** para alisar y preparar el área, usando **ocho lijas de grano 150**. Finalmente, se culminó con la aplicación de **medio cuñete de pintura blanca** y un **cuarto de pintura blanca sensible**, proporcionando un acabado de iguales condiciones o mejores previo a la intervención.

A la fecha, se entregan a entera satisfacción y se aprueban la totalidad de los mantenimientos realizados en el sitio.

MANTENIMIENTO INTERVENCIONES MENORES CENTRO DE DETENCIÓN PERMANENTE UNO

Se informa sobre la ejecución de labores de mantenimiento menor en el Centro de Detención Permanente Uno, enfocadas principalmente en el baño de los funcionarios encargados. Las acciones implementadas buscaron subsanar deficiencias sanitarias y de infraestructura que comprometían la salubridad y la funcionalidad del espacio.







Para la gestión de los olores, se procedió con el suministro e instalación de un sifón anti-olores. Adicionalmente, se instaló una nueva manija sanitaria y se reparó una llave que presentaba goteo constante, resolviendo un problema de desperdicio de agua que se presentaba ya hace un tiempo promulgado

En cuanto al mantenimiento general de las instalaciones, se intervino una superficie exterior que previamente exhibía problemas de humedad. Una vez que la causa raíz de la humedad fue solucionada en una etapa anterior, se pudo proceder con el raspado, repello y pintura del área afectada, mejorando significativamente su estado físico.

A pesar de estas intervenciones, se hace constar que aún persisten tareas pendientes y críticas que requieren atención:

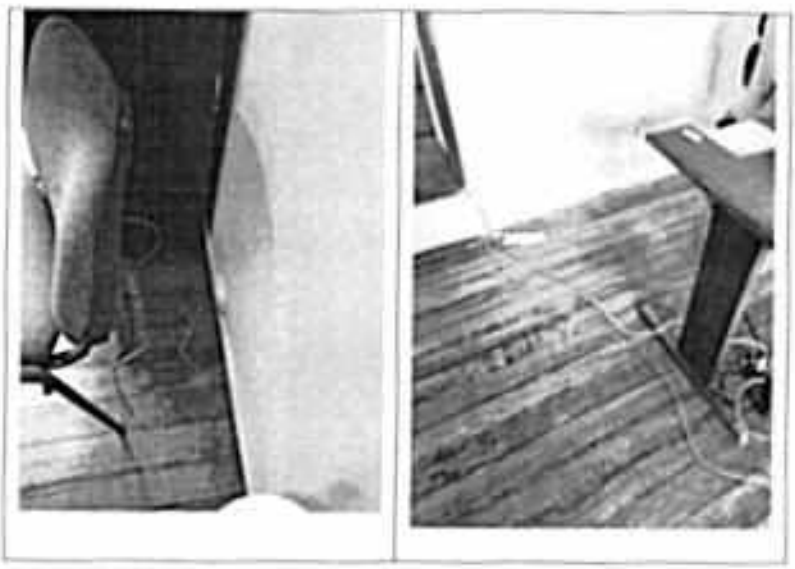
- El suministro e instalación de un lavamanos completo.
- La revisión y el mantenimiento de la red de acueducto al interior de dos carceletas, donde se sospecha la existencia de fugas.

Se informa que la ejecución de estas actividades está supeditada a la disponibilidad de los materiales requeridos, los cuales no se encuentran actualmente en la bodega. La intervención se realizará tan pronto como los insumos sean suministrados.

DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTOS DE REDES (SISBEN)

Se llevó a cabo una visita técnica a las oficinas del SISBÉN con el objetivo de optimizar y mejorar la infraestructura de comunicaciones. La intervención se centró en dos áreas clave: la creación de un nuevo espacio de trabajo y la corrección de fallas en la red telefónica general.

La primera fase consistió en la adecuación de un nuevo espacio en la oficina de comunicaciones. Este lugar carecía de las conexiones básicas para operar una estación de trabajo, por lo que se procedió a la instalación de nuevos puntos de conexión de energía, internet y telefonía.



Adicionalmente, se realizó una reparación general para solucionar una interferencia en la red telefónica de todo el edificio. Se identificó la causa de la interferencia, aparentemente relacionada con los cables de conexión, y se procedió a su arreglo, lo que permitió restablecer **DE FORMA TEMPORAL** la comunicación telefónica en todas las oficinas.

EJE 2: INTERVENCIONES DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

MANTENIMIENTO PISO BIENESTAR SOCIAL:

Se ejecutó la respuesta a una urgencia que presentaba la oficina de Bienestar Social, fundamentada en la urgencia de corregir deficiencias sanitarias y estructurales que comprometían la habitabilidad y la salud ocupacional del personal. El diagnóstico previo evidenció un deterioro significativo del revestimiento de suelo y, de manera crítica, la infiltración de un roedor en el subsuelo. Esta situación generó un foco insalubre con emanaciones de olores putrefactos que afectaban directamente las condiciones ambientales del espacio de trabajo.

La intervención se estructuró en dos fases principales:

1. **Saneamiento y Control de Plagas:** Las labores se iniciaron con el levantamiento del piso existente y la remoción controlada del relleno subyacente. Una vez localizado el cadáver del roedor, se procedió a su retiro y a la disposición adecuada de acuerdo con los protocolos sanitarios vigentes. De manera simultánea, se identificó y selló la ruta de infiltración del animal, utilizando concreto de espesor de 15 cm para prevenir futuras incursiones de fauna nociva.





2. **Preparación de Superficie y Nivelación:** Con el espacio saneado, se procedió a la fase de adecuación estructural del subsuelo. Se rellenó la cavidad con material seleccionado de alta compactibilidad (aprox 25 cm), el cual fue compactado y nivelado con instrumentos ideales para el trabajo. Por una parte, se contó con la compactación mecánica del suelo y por otra la nivelación manual por manguera. Todo trabajo se ejecutó con precisión.





La fase de instalación del nuevo revestimiento de suelo queda pendiente de ejecución, a la espera de la disposición de los materiales requeridos. Una vez que los insumos sean suministrados por la bodega del despacho, se procederá a culminar la obra, conforme a los términos contractuales establecidos.

VISITA TÉCNICA DIAGNÓSTICO DE CONDICIÓN DE SUELO – ADULTO MAYOR

En atención a la solicitud de evaluación técnica del terreno a jurisdicción del municipio en el sector de Santa Mónica, y con el fin de determinar la viabilidad para la construcción de una nueva sede de adulto mayor, se emite en el presente informe el análisis y percepción técnica de la zona en cuestión.

Condición del Subsuelo y Morfología de Riesgo: El subsuelo del área se encuentra gravemente afectado por una extensa red de cavernas y vacíos subterráneos, resultado directo de actividades de minería ilegal. Este proceso de excavación ha comprometido la estabilidad del macizo rocoso y los estratos de suelo subyacentes, disminuyendo la capacidad de carga del terreno y su cohesión interna. La morfología del riesgo se manifiesta en la caída del suelo y la formación de socavones, lo que indica un colapso activo del antiguo sistema de galerías mineras. Esta situación no solo representa un peligro inminente de subsidencia, sino que también dificulta la delimitación garantizada del nuevo proyecto de adulto mayor



A la fecha, se han realizado algunos estudios geológicos iniciales, los cuales han confirmado la inestabilidad del terreno. Sin embargo, la complejidad de las estructuras subterráneas requiere una investigación más profunda. Es fundamental realizar sondeos adicionales mediante líneas geo eléctricas. Este método no invasivo permitirá trazar perfiles de resistividad eléctrica del subsuelo, lo cual facilitará la delimitación de las zonas con alta probabilidad de presencia de vacíos y fallas geológicas. Esta información es crucial para poder definir un polígono de intervención que cumpla con los factores de seguridad requeridos por la normativa NSR-10.

Recomendaciones técnicas

La condición geotécnica actual del terreno en el sector de Santa Mónica es incompatible con la ejecución de cualquier proyecto de infraestructura de uso público, como la sede para el adulto mayor, sin una fase de caracterización completa y un plan de mitigación de riesgos detallado. La simple delimitación de un área para el proyecto, sin la certeza de la integridad del subsuelo, podría resultar en fallas estructurales y colapsos futuros.

Se recomienda posponer cualquier asignación de recursos o inicio de la fase de diseño hasta que se completen los estudios geotécnicos adicionales mediante la metodología geo eléctrica. Los resultados de estos sondeos permitirán identificar y delimitar un área segura para la construcción, o en su defecto, determinar si es necesaria una reubicación del proyecto para garantizar la seguridad de la comunidad.

EJE 4: DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN

REUBICACIÓN DE LA CENTRAL DE COMISIONISTAS DE CARROS USADOS

En atención a la solicitud de evaluación de las condiciones para la reubicación de la "Central de Comisionistas de Carros Usados" en el municipio, se ha realizado una visita técnica al terreno destinado para tal fin. La reunión de coordinación junto con las dependencias involucradas, tuvo como propósito principal definir la estructuración del proyecto de construcción del nuevo emplazamiento, estableciendo las competencias y responsabilidades de cada secretaría municipal involucrada.







Alcance y Compromisos

La Oficina de Apoyo Logístico, en el marco de su competencia, ha asumido el compromiso de liderar la fase de infraestructura sanitaria del proyecto. Este compromiso incluye la construcción y la correcta conexión de todas las redes requeridas, garantizando la funcionalidad y el cumplimiento de las normativas de salubridad. Por su parte, La Secretaría de Infraestructura se hará cargo de los siguientes aspectos técnicos y de ejecución:

- Construcción de Oficinas: El diseño y la edificación de las nuevas oficinas administrativas.
- Adecuación y Nivelación del Terreno: La preparación de la superficie para asegurar su funcionalidad y permitir un tránsito vehicular y peatonal seguro.

Asimismo, la Secretaría de Tránsito será responsable de garantizar la movilidad dentro y fuera del nuevo sitio. Para ello, deberá desarrollar e implementar toda la señalización vial necesaria, incluyendo demarcación de carriles, señalización vertical y horizontal, para asegurar un flujo vehicular ordenado y prevenir accidentes.

Al día de hoy, La ejecución de este plan de trabajo colaborativo está supeditada a la disponibilidad de los suministros y recursos necesarios para su puesta en marcha. El proyecto solo

se iniciará una vez que se cuente con los materiales y el presupuesto asignado, garantizando que cada componente sea desarrollado por la dependencia técnica idónea.

Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor

Se concluye que una limitante transversal es la disponibilidad de recursos para la compra de materiales, se recomienda dar celeridad a los procesos de coordinación interinstitucional para la adquisición de los insumos detallados en cada informe y así materializar las obras priorizadas.

Nota: (en caso de presentar anexos con el informe enúncielos y adjúntelos a este documento)

Contratista	Firma
JUAN DAVID SALAZAR DIAZ	

Ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1QimnnJeyecaQltx2mY8KXI7pJG7Ykmhb

IPB-1

ALCALDIA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA			
	VIGENCIA: 16-May-2025	VERSIÓN: 02	CODIGO: CO-F-077	PAGINA: 1 de 6

DATOS DEL INFORME					
No. DE INFORME:	02				
TIPO DE INFORME:	PARCIAL	(X)	FINAL	()	
FECHA DE ELABORACIÓN:	01/09/2025				
PERIODO DEL INFORME	Desde 01/08/2025	Hasta 31/08/2025			

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

CONTRATO No.	20253644
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Contratación Directa
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
CONTRATISTA:	JUAN DAVID SALAZAR DIAZ Identificado(a) con C.C. No. 1.085.307.463

OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomia técnica y administrativa en la secretaria general, contemplados dentro del proyecto adecuación y mantenimiento de la infraestructura institucional de las sedes administrativas, vigencias 2025 alcaldia radicado bajo número 2024520010047 del 08 de noviembre de 2024. que desarrolle las actividades concernientes a la formulación y seguimiento del proyecto. (sg-jul-004)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13/07/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	165 dias
FECHA DE INICIO:	15/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2025
VALOR INICIAL:	$ 15.000.000
FORMA DE PAGO:	El pago del valor del contrato se hará en seis (6) cuotas parciales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M//CTE ($2.500.000) previa presentación de informe de actividades por parte del CONTRATISTA al supervisor delegado, la expedición del certificado correspondiente del objeto contractual por parte del supervisor del contrató.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS NORBERTO BASTIDAS DAVID
CARGO:	SUBSECRETARIO DE APOYO LOGISTICO

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

	No. CDP	FECHA	RUBRO	VALOR	VALOR A APROPIAR
VALOR INICIAL	2025001748	27/02/2025	2.3.2.02.02.008	$ 10.000.000	$ 2.500.000
	2025003198	27/06/2025	2.3.2.02.02.008	$12.500.000	$12.500.000
	No. RP	FECHA	RUBRO	VALOR RP	
	2025003755	15/07/2025	2.3.2.02.02.008	$15.000.000	

*CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
*RP: Registro de Compromiso.

3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Total	$ 15.000.000
Valor Ejecutado hasta 31 de agosto de 2025.	$ 5.000.000
Valor pagado al Contratista	$ 2.500.000
Saldo a favor del Contratista	$ 12.500.000
Saldo Pendiente por Ejecutar	$ 10.000.000
Saldo a liberar	$ 0.00

4. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Especificas	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
1. Apoyar en las obras civiles que sean adelantadas por la Secretaría General.	SI	NINGUNA
2. Apoyar en el seguimiento de los sistemas de riego implementados por la Secretaría General.	SI	N/A

3. Apoyar en la formulación de presupuesto para el desarrollo de obras civiles que sean adelantadas por la Secretaría General.	SI	N/A
4. Apoyar en el diseño de los sistemas de riego de los cuales puedan ser beneficiarios los grupos asociativos inscritos en la Secretaría General.	SI	N/A

Obligaciones Generales del Contrato	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
Cumplir el contrato en forma oportuna, en las condiciones consagradas en los estudios previos que forman parte integral del mismo.	SI	NINGUNA
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	SI	NINGUNA
Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.	SI	NINGUNA
Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE PASTO en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.	SI	NINGUNA
Evitar actos que comprometen o afecten a la ALCALDÍA DE PASTO, por lo que es su obligación como Contratista no utilizar, incluso después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros bases de datos, software, procedimientos, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada o elaborada por la entidad territorial en cumplimiento de su misión institucional.	SI	NINGUNA
Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, pérdida o difusión no autorizada.	SI	NINGUNA
Devolver en los términos establecidos en el contrato toda la información entregada u obtenida de la ALCALDIA DE PASTO en desarrollo 2 / 8 de su objeto contractual.	SI	NINGUNA
Informar oportunamente sobre cualquier petición o amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a	SI	NINGUNA

Obligaciones Generales del Contrato	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Alcaldía de Pasto.		
Presentar informes periódicos sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto, y la programación que sea concertada con el supervisor o funcionario delegado por la Administración, los cuales hacen parte integral del contrato.	SI	NINGUNA
Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido.	SI	NINGUNA
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST implementado por la Administración Municipal.	SI	NINGUNA
En todo caso el contratista efectuará acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual y que garanticen su adecuada ejecución, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato.	SI	NINGUNA

NOTA: El informe de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente contractual correspondiente.

B. ESTADO DE EJECUCIÓN Y AVANCE

El Contrato actualmente se encuentra (parcial) con un porcentaje de AVANCE del 33.33%

C. GARANTÍAS

SE EXIGEN GARANTÍAS **SI ()** **NO (X)**

[En caso afirmativo, indicar la siguiente información]

D. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

E. SANCIONES:

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente periodo no se han presentado sanciones en el desarrollo del contrato.

F. ANEXOS

Se adjuntan al presente informe los siguientes soportes:

- ✓ Informe de actividades del contratista cargados en plataforma del Secop II.
- ✓ Soporte de pago de planilla de seguridad social y recibo de pago de estampillas.

G. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato **20253644** previamente referido me permito presentar informe a fin de sustentar la supervisión (parcial) del contrato en consideración al cumplimiento del plazo de ejecución establecido en el contrato.

H. CONSTANCIAS

Como supervisor de este contrato certifico que:

a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en las planillas adjuntas al presente informe.

c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual.

e) El contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto en el mes de septiembre de 2025.

CARLOS NORBERTO BASTIDAS DAVID
Subsecretario de Apoyo Logístico

Proyectó: Juan David Salazar
Contratista SG/AL

Revisó: Christian Carvache
Contratista SG/AL

IPB-1